

PRO AMBIENTE

Reglamento Edición 2018

Categoría: Innovación y Proyectos

La Innovación es una invitación para la creatividad, la inventiva, el trabajo en equipo y la resolución de problemas, que buscan agregar valor.

Lo que se busca en estas competencias por sobre todas las cosas, es despertar esa motivación natural por querer hacer cosas nuevas o simplemente mejoras las ya existentes.

Los proyectos son el espacio ideal para que en equipo diferentes personas aportan ideas y trabajo en paralelo para luego integrarse y lograr un resultado por demás superior al de un individuo, pero es aquí la cuestión saberlo gestionar y manejar, y que mejor que hacerlo aprendiendo, con todas las ganas y el ímpetu para realizar algo que crean y desarrollan los mismos alumnos.

Competencia: Propuestas ambientales de futuro sostenible

Introducción

La Universidad Blas Pascal en el marco de la ONIET busca ideas para promover proyectos que contribuyan a los grandes cambios que el mundo necesita y transitar hacia modelos de desarrollo sostenible, modelos que permitan el progreso de la sociedad sin comprometer los recursos y el bienestar de las generaciones futuras.

Descripción

En este contexto, se presenta el concurso **“Propuestas ambientales de futuro sostenible”**, para promover los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados por las Naciones Unidas:

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. En este sentido, se valorarán los proyectos que:

- Fomenten la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- Busquen reducir el desperdicio de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
- Traten de lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos.
- Reduzcan considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. En este sentido se valoraran proyectos que:

- Fomenten iniciativas y conductas personales para reducir el impacto al clima.
- Promuevan acciones para que las industrias realicen un uso eficiente de la energía y reduzcan la contaminación.

- Generar conciencia acerca de las potenciales y peligrosas consecuencias del cambio climático.

ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. En este sentido, se valorarán los proyectos que:

- Promuevan la gestión sostenible de los bosques, luchan contra deforestación, buscan recuperar los bosques degradados.
- Luchen contra la desertificación, impulsen la rehabilitación de las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones.

Consideraciones generales

Objetivos

- Crear conciencia acerca de la sustentabilidad del ambiente en la futura generación de líderes y al mismo tiempo encontrar soluciones innovadoras a los desafíos ambientales de hoy. Proponiendo acciones y proyectos de responsabilidad ambiental que den respuestas a los siguientes ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

Temario

La competencia se centra alrededor de los siguientes temas académicos para que los diferentes integrantes puedan definir y relacionar los contenidos del proyecto:

- Mejorar calidad de vida urbana
- Inclusión y seguridad social urbana

Recursos de apoyo

Se ofrecen recursos académicos que serán la base de información que podrán utilizar como referencia.

Cabe destacar que nuestra universidad ofrece su biblioteca para ser utilizada por cualquiera de los participantes en las competencias, para lo cual deberá escribir a competenciasoniet@ubp.edu.ar, de manera de gestionar su utilización.

Bibliografía

Links

Link. ODS. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Video 1. Aprender a Proteger la Biodiversidad UNESCO
<https://youtu.be/RVnkkJaCuRo>

Video 2. Desarrollo Sustentable para escuela secundaria
<https://youtu.be/yKGKBroOI-k>

Presentación

Metodología



Todas las propuestas deben presentarse en formato electrónico (PDF), como archivo adjunto por correo electrónico, mecanografiados con la fuente Arial, tamaño 11 y con una extensión máxima de 16 páginas. En el archivo del proyecto debe estar el nombre de la institución y de los integrantes del grupo.

La propuesta debe constar de las siguientes partes:

- Título del proyecto.
- Resumen del proyecto (20 líneas máximo)
- Desarrollo del proyecto
- Impacto ambiental
- Beneficios sociales
- Referencias bibliográficas

Formato

- El proyecto en formato pdf, se enviará por mail a ealaniz@ubp.edu.ar hasta el día de presentación 26 de octubre.
- Además de lo anterior, cada equipo deberán presentarse al Campus de la UBP con un poster cuyas dimensiones deben ser de 1.5 m de alto, por 1 m de ancho aproximadamente, o una maqueta prototipo, hasta el día 26. Este material (poster o maqueta) será expuesto en la Universidad.

Temáticas

Se podrá abordar cualquier tema que afecte negativamente nuestra calidad de vida o la inclusión social a nivel urbano, tales como los enunciados en la introducción, o todos aquellos que se detallan en el OBJETIVO 11 DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS sin que esto sea limitativo.

Plazos

Las propuestas serán desarrolladas previamente al evento ONIET y presentadas el primer día de apertura del mismo para ser expuestas durante dicho evento. En Instagram, serán subidas ese mismo día.

Responsables y colaboradores

Esta competencia debido a su formato, necesita que diferentes evaluadores analicen los proyectos. Para esto se han designado docentes y profesionales que disponen del know-how suficiente para calificar los criterios que definan al proyecto. Las personas que se ocuparán de esta competencia las podrá consultar en el sitio web, en la sección.

Carrera asociada: Gestión Ambiental

Director: Lic. Magister Eugenia Alaniz

Responsable de competencia:

- Docente Universitario Arq. Magister Jimena Garro

Inscripción

Participación

El concurso está abierto a estudiantes de escuelas secundarias. Los proyectos deberán presentarse en forma grupal. Los grupos no podrán tener más de seis miembros, elegirán a un integrante que actuará en representación del resto a la hora de presentar el proyecto.



Requisitos

Es necesario una inscripción previa al comienzo del evento, la cual debe realizarse en forma online, a través del sistema previsto a tal fin, al cual se puede acceder desde la página web: <http://oniet.ubp.edu.ar>.

De haber algún inconveniente puede enviar un email a competencioniet@ubp.edu.ar quien se ocupará de hacer las revisiones del caso, o cargar la inscripción en caso de que no pueda realizarla.

Evaluación

Se buscará que los trabajos presentados aporten un salto cualitativo en la concientización de una comunidad responsable con su entorno, solidaria y ambientalmente activa. Los trabajos deben ser inéditos, para la ocasión. Se valorará especialmente aquellas propuestas que ayuden a tomar conciencia y evaluar los cambios producidos por las sociedades en el ambiente. Los trabajos deben tener un potencial de aplicabilidad.

Se puntuará, además, la creatividad y la innovación, así como la factibilidad técnica y organizacional y su viabilidad económica.

Desempate

En caso de que a pesar de las condiciones se diera un empate, se les presentará las ideas que definen posiciones a los organizadores del evento, quienes decidirán a criterio personal sin conocimiento de donde provienen en cuanto a escuela, localidad o alumno, un orden que establecerá las posiciones finales.






Jurado






De todos los proyectos enviados, el jurado hará una selección previa según los criterios de calidad técnica, originalidad, viabilidad de ejecución y adecuación a los temas de las bases y finalizar la evaluación en día de la ONIET mediante la presentación del poster y la defensa del proyecto.



Criterios de evaluación

Criterio	Items a considerar en la evaluación	Puntaje	
Identificación (¿Es innovador?)	¿Es original?	10 Ptos	20 Ptos
	¿Es novedoso?	10 Ptos	
Impacto (¿A quien afecta?)	¿Qué alcance tiene?	10 Ptos	30 Ptos
	¿Qué beneficio ofrece?	20 Ptos	
Justificación (¿Tiene sustento?)	Coherencia	20 Ptos	30 Ptos
	¿Es viable?	10 Ptos	
Descripción del proyecto (¿Identifica al proyecto?)	¿Agrega valor?	20 Ptos	20 Ptos
Total	Puntaje Total	100 Ptos	

 /universidadblaspascal
  ublaspascal
 Tel: (0351) 414 4444
 UNIVERSIDAD BLAS PASCAL
 oniet.ubp.edu.ar
  @ubpascal
 Dir: Av. Donato Álvarez 380, Argüello

 /universidadblaspascal
  ublaspascal
 Tel: (0351) 414 4444
 UNIVERSIDAD BLAS PASCAL
 oniet.ubp.edu.ar
  @ubpascal
 Dir: Av. Donato Álvarez 380, Argüello